

FORMACIÓN CONSEJO VALENCIANO DE COLEGIOS DE LA ABOGACÍA

CURSO GRATUITO PARA ASESORAR A LOS DAMNIFICADOS POR LAS INUNDACIONES DE VALENCIA, SUBVENCIONADO POR LA CONSELLERIA DE JUSTICIA E INTERIOR.

LA SUPERACIÓN DEL CURSO ES OBLIGATORIA, PERO NO SUFICIENTE POR SÍ SOLA, PARA EL ACCESO AL CONCRETO SERVICIO DE ASESORAMIENTO JURÍDICO GRATUITO IMPLANTADO POR LOS COLEGIOS DE ALZIRA, SUECA Y VALENCIA A ESTE FIN.

A lo largo de los días subsiguientes se impartirán más cursos relacionados con la materia (Laboral, segunda oportunidad, valoraciones, sucesiones...) que serán obligatorios para permanecer en el servicio.

PODRÁ INSCRIBIRSE CUALQUIER ABOGADO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, ADSCRITO O NO EN LA ACTUALIDAD AL TURNO DE OFICIO.

“CURSO DE FORMACIÓN EN RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y AYUDAS POR RIESGOS EXTRAORDINARIOS”

**8 de noviembre de 2024
Presencial y streaming
Salón de Actos ICAV (Plaza Tetuan, 16)
Duración: 4h**

8 DE NOVIEMBRE DE 2024 DE 16:00 A 20:00H

Intervención especial del Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Santa Cruz de la Palma, el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Rodríguez Rodríguez

16:00 a 18:00.

1. Las coberturas del Consorcio en caso de riesgos extraordinarios

- 1.1 Pérdidas indemnizables.*
- 1.2 Ramos del seguro incluidos*
- 1.3 Términos de la indemnización.*
- 1.4 Franquicias.*
- 1.5 Periodo de carencia/exclusiones.*
- 1.6 Gestión de la tramitación de las reclamaciones.*

Ruegos y preguntas

Ponente:

D. José Antonio Badillo Arias. Delegado Territorial del Consorcio de

Compensación de Seguros en Madrid.

18:00 a 20:00.

2. Valoración de Daños conforme a clausulado de las pólizas. Daño emergente y lucro cesante.

2.1 Automóviles, cobertura, valoración.

2.2 Hogar y Edificio, contiene y contenido, inhabilitación y concurrencia de seguros.

2.3 Comercio y Pymes.

2.4 Vida y accidentes.

Ponentes:

D. Javier Guillem Fernández. *Presidente de la Sección de Derecho de Seguros y Responsabilidad Civil del ICAV.*

D^a. María Clemades Planells. *Diputada 7^a de la Junta de Gobierno del ICAV, responsable de la Sección de Derecho de Seguros y Responsabilidad Civil.*

3. Ayudas públicas.

EXAMEN TIPO TEST DE ACCESO AL SERVICIO

INSCRIPCIONES ASISTENCIA PRESENCIAL (Hasta las 8:00H del 08/11/2024 o hasta cubrir aforo. Plazas limitadas):

<https://www.icav.es/ver/39500/curso-de-formacion-para-turno-especial-de-riesgos-extraordinarios.html>

INSCRIPCIONES ASISTENCIA EN STREAMING (Hasta cuatro horas antes del inicio del curso):

https://us06web.zoom.us/webinar/register/WN_h1WwqwwqQwSRLJtrPz1Nsw#/registration

La inscripción online está limitada a 3000 asistentes. Si se supera dicha cifra, el orden de admisión será el siguiente: 1.- Letrados del turno de oficio de la provincia de Valencia. 2.- Letrados del turno de oficio del resto de la Comunidad Valenciana, por orden de inscripción. 3.- Resto de letrados de la provincia de Valencia, por orden de inscripción. 4.- Resto de letrados de la Comunidad Valenciana, por orden de inscripción.

El Consejo Valenciano de Colegios de la Abogacía expedirá Diploma de asistencia a quienes hayan asistido, el día de celebración del curso, a un

mínimo del 90% del total de las horas impartidas, ya sea en formato presencial o streaming, y hayan superado el test que se hará al final del curso.

Se podrá pasar lista, en cualquier momento del curso, de manera verbal o escrita, para verificar la efectiva asistencia de las personas que aparezcan conectadas online, entendiéndose que no están asistiendo si no ofrecen inmediata respuesta.

Tras la superación del curso, sólo podrán participar en los turnos de asistencia humanitaria las personas inscritas en los respectivos turnos de oficio de los colegios de Alzira, Sueca y Valencia, siempre conforme a los requisitos de acceso que cada uno de los colegios establezca.

Zoom envía un mensaje de confirmación cuando se aprueba la inscripción. Si no recibe ese mensaje en su correo, póngase en contacto con inscripciones@cvca.es

No se pueden inscribir dos personas con el mismo correo.

Cumplimente el formulario de zoom correctamente. Los datos introducidos serán utilizados para la confección de los Diplomas/Certificados.